CONVOCATORIA ACTUALIZADA

para aspirantes nacionales y extranjeros

MAESTRÍA *en* HISTORIA

Modalidad Escolarizada 15ª Promoción 2027-2029
Sistema Nacional de Posgrados (SNP-SECIHTI)



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

EL COLEGIO DE SAN LUIS

PRESENTACIÓN

La Maestría en Historia (MHIS) es parte de la oferta docente del Programa de Investigación y Docencia en Historia de El Colegio de San Luis, A.C. (COLSAN). Creada en 1997 fue el primer posgrado de la institución, Centro Público de Investigación perteneciente a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). La MHIS forma parte del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI.

OBJETIVOS

Formar investigadores de alto nivel académico, capaces de desarrollar investigaciones originales, que contribuyan a la generación de nuevo conocimiento en el campo de la Historia.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios proporciona al estudiante las herramientas teóricas y metodológicas necesarias en el campo de la Historia. Son ejes vertebrales en la formación de los estudiantes la creación de espacios de reflexión y de intercambio, como coloquios y seminarios, donde los estudiantes presentan sus proyectos de tesis y sus avances de investigación. Éstos son sometidos a análisis y comentarios académicos por profesores invitados del más alto nivel académico. La organización del mapa curricular estructura la construcción y el desarrollo de un proyecto de investigación, que se convierte en la tesis de grado de acuerdo a los criterios de forma y tiempo establecidos por el SNP.

MAPA CURRICULAR

SEMESTRE	ASIGNATURAS				TOTAL DE CRÉDITOS
	TEÓRICO DE INTEGRACIÓN		INVESTIGACIÓN	TEMÁTICO	
I	Historiografía General 6	Teoría de la Historia 6	Seminario de Investigación I 8	Seminario de Especialización 6	26
II	Historiografía de México 6	Seminario Teórico 6	Seminario de Investigación II 6	Seminario Monográfico 6	24
III		Seminario de Investigación III Trabajo de Archivo. 30			30
IV	Seminario de Investigación IV Elaboración de tesis 30				30
TOTAL DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA					110



LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

1. HISTORIA ECONÓMICA Y POLÍTICA

Esta línea de generación y aplicación del conocimiento se interesa por las investigaciones sobre los procesos históricos en los ámbitos económicos y políticos desde una perspectiva amplia tanto en lo temporal como en lo espacial.
El objetivo central de esta línea de investigación es analizar y comprender los fenómenos económicos y políticos en sus dimensiones cualitativas y cuantitativas a partir de la reconstrucción del pasado histórico; así como examinar los modos de organización social y el ejercicio del poder político. Desde esta perspectiva la línea se nutre de los conceptos, las teorías y los métodos empíricos clásicos y actuales de la historia económica y política.

TEMÁTICAS:
- Historia de empresas y empresarios
- Procesos de industrialización
- Historia de la ciencia y la tecnología
- Comercio, fiscalidad y circuitos de intercambio
- Crecimiento económico, crecimiento poblacional e impacto ambiental
- Familias, elites y grupos de poder político y económico
- Redes sociales y procesos económicos y políticos
- Políticos e intelectuales
- Ideas, instituciones y prácticas políticas
- Historia de la administración de justicia
- Patrimonio cultural tangible e intangible
- Manifestaciones materiales del poder y la sociedad
- Historia digital
- Historia pública

INVESTIGADORES:
- Sergio Alejandro Cañedo Gamboa
- María de la Luz Carregha Lamadrid
- Moisés Gámez
- José Armando Hernández Soubervielle
- Luis Ángel Mezeta Canul

2. HISTORIA INTERDISCIPLINARIA

El objetivo de esta línea de investigación es abrir el diálogo entre la historia y disciplinas como arqueología, antropología, geografía, historia del arte, sociología, archivística, ciencias de la comunicación y pedagogía, en un periodo de larga duración que abarca desde el siglo XVI hasta el XXI.

La línea de investigación comprende estudios regionales y procesos globales en específico en torno al patrimonio cultural, territorio, geografía histórica, migraciones de mexicanos al exterior y de extranjeros a México, historia diplomática, instituciones públicas y privadas, trabajo, vida cotidiana, recuperación de fuentes históricas, didáctica de la historia, historia pública y humanidades digitales. Esta línea busca generar una mirada diferente de aproximación al conocimiento, a los sujetos y a los fenómenos que se desarrollan en los procesos históricos.

TEMÁTICAS:
- Estudios del patrimonio cultural material e inmaterial
- Estudios sobre formación y desarrollo de territorios
- Geografía histórica
- Historia de las migraciones
- Historia Diplomática
- Instituciones públicas y privadas
- Humanidades digitales
- Trabajo y vida cotidiana
- Recuperación de fuentes históricas
- Historia de la educación, pedagogías de la memoria y difusión de la historia
- Actores, agencia y microhistoria

INVESTIGADORES:
- Fernando Saúl Alanís Enciso
- Sergio Alejandro Cañedo Gamboa
- José Armando Hernández Soubervielle
- Luis Ángel Mezeta Canul
- María Isabel Monroy Castillo
- Carlos Ernesto Saldaña Nájera

3. HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL

La línea plantea el análisis de los procesos socio-históricos e histórico-culturales de regiones, pueblos, ciudades, comunidades, agrupaciones, corporaciones, instituciones diversas, individuos, familias y redes políticas y culturales. Se favorecen las investigaciones en torno a la construcción histórica de la resistencia étnica; los grupos de poder regional; los procesos socio-religiosos y sus sistemas de significación; las prácticas y representaciones en los sistemas educativos y de salud; asimismo la condición histórica de las mujeres, relaciones de género y los fenómenos de subalternidad, resistencia y agencia de los sujetos; finalmente, la importancia de profesionistas, letrados, e intelectuales en la formación de discursos historiográficos, en la historia de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad, y en la conformación de ideologías, racionalidades y formas de pensamiento conservadoras y liberales.

TEMÁTICAS:
- Historia de los intelectuales: profesionistas, letrados, intelectuales
- Formas de pensamiento conservador y liberal.

- Historiografía del Porfiriato
- Etnohistoria y resistencias de los pueblos indígenas.
- Movimientos sociales y cultura política en la época colonial.
- Disidencia y heterodoxia en la época colonial.
- Historia ambiental
- Procesos de salud, enfermedad e higienización de las ciudades, siglos XVI-XVIII
- Historia cultural de los movimientos sociales en México
- Historia de las mujeres, género y diversidad cultural siglos XIX y XX
- Procesos socio religiosos, siglos XVI-XVIII
- La frontera en el periodo colonial

INVESTIGADORES:
- Diana Barreto Ávila
- María Teresa Quezada Torres
- José Alfredo Rangel Silva
- Carlos Rubén Ruiz Medrano

4. HISTORIA INTELECTUAL, HISTORIOGRAFÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA

Con base en algunas de las tendencias contemporáneas de la disciplina, que aprovecha las propuestas de otras disciplinas como la filosofía, la teoría literaria, la historia conceptual, y los estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad, entre otros, esta LGAC ofrece la posibilidad de enfocar el análisis histórico a las producciones textuales, los discursos, las representaciones, y los sustratos epistemológicos, ideológicos, producidos a lo largo del tiempo en México y en otros lugares. Se daría preferencia al estudio de productos, actividades y personas considerados intelectuales. Dado que el concepto puede ser discutible, incluso polémico, una de las áreas de trabajo es el conjunto de definiciones sobre lo intelectual, y su diferencia con la historia de las ideas. La teoría de la historia y la historiografía en cuanto productos discursivos – ideológicos, forman parte de los temas cubiertos por esta línea.

La historia de la ciencia ofrece un campo igualmente promisorio, pues en México y América Latina se le puede relacionar con actividades, publicaciones e instituciones, en los cuales participaron pensadores originales, intelectuales, y/o polímatas, puesto que las áreas científicas estaban poco diferenciadas, por lo menos hasta la imposición de la especialización disciplinaria en el primer tercio del siglo XX. Después, las problemáticas de la actividad científica fueron sin duda diferentes.

TEMÁTICAS:
- Convergencias con teoría literaria, filosofía, epistemología
- Representaciones, discursos, textos
- Historia de los conceptos
- Intelectuales, letrados, científicos
- Teoría de la historia
- Historiografía
- Historia de la ciencia
- Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad
- Islas de conocimiento
- Institucionalización de la ciencia

INVESTIGADORES:
- José Alfredo Rangel Silva
- Carlos Rubén Ruiz Medrano
- Sergio Alejandro Cañedo Gamboa

NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO:

- **Fernando Saúl Alanis Enciso**
 Doctor en Historia por El Colegio de México, SNI nivel II.
- **Diana Barreto Ávila**
 Doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México, SNI nivel I.
- **Sergio Alejandro Cañedo Gamboa**
 Doctor en Historia por la Universidad de California, San Diego, SNI nivel I.
- **María de la Luz Carregha Lamadrid**
 Doctora en Historia por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, SNI nivel II.
- **Moisés Gámez**
 Doctor en Historia Económica por la Universidad Autónoma de Barcelona, SNI nivel II.
- **José Armando Hernández Soubervielle**
 Doctor en Humanidades y Artes por la Universidad Autónoma de Zacatecas, SNI nivel III.
- **Luis Ángel Mezeta Canul**
 Doctor en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Unidad Peninsular, SNI nivel I.
- **María Isabel Monroy Castillo**
 Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Historia por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Occidente, SNI nivel I.
- **María Teresa Quezada Torres**
 Doctora en Educación por la Universidad Abierta de Tlaxcala, SNI nivel I.
- **José Alfredo Rangel Silva**
 Doctor en Historia por El Colegio de México, SNI nivel I.
- **Carlos Rubén Ruiz Medrano**
 Doctor en Historia por la Universidad de Sevilla, SNI nivel II.

PERFIL DE INGRESO

Aspirantes que procedan de una licenciatura en Historia, o de disciplinas afines a las Ciencias Sociales o Humanidades, con vocación para la investigación que privilegie el uso de fuentes primarias. Tener conocimiento mínimo de teorías sociales e históricas, así como habilidad en la comprensión de textos teóricos y monográficos en español y en inglés, y en la articulación de pensamiento analítico. Tener como objetivo desarrollarse en ámbitos relacionados con la investigación histórica y el deseo de aportar elementos de análisis histórico para la comprensión de las dinámicas sociales.

PERFIL DE EGRESO

El egresado tendrá una sólida formación teórica y metodológica que le permitirá generar investigaciones e interpretaciones innovadoras de alto nivel académico que aporten a los diferentes ámbitos historiográficos, desde una perspectiva de colaboración con la sociedad, pluralidad epistémica y de diálogo de saberes.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

Para participar en la primera etapa del proceso de selección es necesario que los candidatos entreguen solicitud de admisión con firma autógrafa y la documentación requerida, sea personalmente o por medios electrónicos (c.historia@colsan.edu.mx), con atención a la Coordinación del Programa Docente de la Maestría en Historia, en un solo expediente organizado en carpetas de acuerdo con el orden de los documentos solicitados, los cuales deberán estar en formato digital PDF.

Los documentos requeridos son los que a continuación se enuncian:

1. Solicitud de admisión*. Se debe incluir una fotografía reciente del aspirante.
2. Carta de exposición de motivos*, con firma autógrafa, donde sugiera la LGAC a la cual se podría integrar su anteproyecto de tesis.
3. Carta compromiso de dedicación exclusiva* a la maestría con firma autógrafa.
4. Carta responsiva de veracidad de la documentación.*
5. Certificado de licenciatura con promedio general igual o mayor a 8 o su equivalente.
6. Constancia vigente de acreditación de otro idioma además del español con equivalencia a nivel A2 del marco común europeo de referencia para las lenguas, con un máximo de dos años desde su expedición que avalen el dominio de la lengua por parte del aspirante (TOEFL, Cambridge, UNAM o cualquier otro centro oficialmente certificado como evaluador de idiomas).

 Para la acreditación de las lenguas indígenas, presentar un documento expedido por instituciones certificadoras o autoridades oficiales del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).
7. Título de licenciatura o acta de examen de grado.
8. Acta de nacimiento.
9. Ejemplar de la tesis de licenciatura o del trabajo de obtención del grado. Para los aspirantes con una acreditación diferente, trabajos académicos y/o publicaciones académicas recientes de autoría personal que demuestren su capacidad para la investigación.
10. Anteproyecto de investigación **(ver formato de anteproyecto).** (*) Este anteproyecto será sometido a detección de plagio y uso de IA generativa. No se admitirá el uso de IA generativa en la construcción y desarrollo de los argumentos e ideas centrales del anteproyecto. Toda persona que utilice IA como herramienta de apoyo técnico (corrección de estilo, traducción, bibliografía) para elaborar el anteproyecto deberá realizar una declaración explícita y detallada en la que señala qué fue realizado con IA. Además, debe indicar: a) nombre y versión de la herramienta utilizada (información que deberá incluirse en una nota a pie de página y en la sección de referencias) y b) secciones en las que se empleó la herramienta.
11. Dos cartas de recomendación* de académicos externos a El Colegio de San Luis en papel membretado, sello y firma autógrafa. Deberán ser enviadas por quien recomienda a las direcciones electrónicas señaladas.
12. Currículum Vitae con fotocopia de documentos probatorios.

Es responsabilidad del solicitante verificar que los documentos electrónicos o digitalizados que se envíen tengan buena calidad gráfica, estén bien organizados, con orientación vertical y sean legibles. Se solicita que en un solo archivo aparezcan todas las páginas correspondientes a los trabajos presentados, señalándose en cada caso el nombre del archivo relacionado con el documento respectivo.

Los aspirantes que pasen a la segunda etapa deberán presentar un ensayo presencial y participar en una entrevista con el comité evaluador.

Se requerirá una matrícula mínima de 5 estudiantes para abrir la generación del posgrado.

(*) Formatos y especificaciones en: https://www.colsan.edu.mx/p/mhis/convocatoria.php

NOTAS:

- Los documentos y certificados de estudios antecedentes realizados por mexicanos en el extranjero deberán estar legalizados por el Servicio Consular Mexicano o Apostillados en el país de origen y cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
- La documentación en idioma diferente al español, deberá ser traducida.

PROCESO DE SELECCIÓN Y CALENDARIO

PRIMERA ETAPA	
Recepción de solicitudes y documentación:	Hasta el viernes 9 de abril 2027
Evaluación del proyecto de investigación:	13-15 abril 2027
Publicación en el portal del COLSAN de los resultados de la Primera Etapa.	**Lunes 19 de abril 2027**

SEGUNDA ETAPA	
Ensayo presencial para aspirantes residentes en México. Los aspirantes que vivan fuera de México podrán realizar el ensayo bajo supervisión de la coordinación por medio de videoconferencia.	20 abril 2027
Entrevista personal con aspirantes residentes en México. Entrevista mediante videoconferencia con aspirantes que vivan fuera de México.	21,22 y 23 abril de 2027
Publicación de la lista de aceptados. Se notificará por correo electrónico a los aspirantes admitidos y los resultados estarán disponibles en el portal electrónico de El Colegio de San Luis.	30 abril 2027

PARA LOS ACEPTADOS A LA MAESTRÍA EN HISTORIA:	
Inscripciones:	**12-15 julio 2027**
Inicio de cursos:	**9 agosto 2027**

No se aceptarán expedientes de aspirantes que no contengan la totalidad de los archivos señalados en esta convocatoria, ni documentación apócrifa, alterada o plagiada, conforme a lo declarado en la carta responsiva.. Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Evaluador de Admisión a la Maestría en Historia. En el proceso de selección la decisión del Comité Evaluador será inapelable.

BECAS

Las personas aceptadas e inscritas podrán postularse a la Convocatoria de Becas Nacionales que emita la SECIHTI, conforme a su normativa, plazos, criterios y disponibilidad presupuestaria. El Colegio de San Luis registrará hasta el número máximo de personas que la SECIHTI habilite para el Programa. El registro no garantiza la asignación de una beca. Cuando el número de personas postulantes exceda los lugares disponibles, se aplicarán los criterios académicos de prelación establecidos por el Comité Evaluador de Admisión.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Entrega de solicitudes y documentación requerida por vía electrónica: Coordinación del Programa de Historia: c.historia@colsan.edu.mx

ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana deberán cubrir los requisitos de admisión especificados. En caso de ser aceptados, deberán presentar, de manera adicional, los siguientes documentos:

1. En caso de haber cursado la licenciatura en una institución mexicana: título y certificado de licenciatura con promedio general igual o mayor a 80/100 o su equivalente.
2. En caso de haber cursado la licenciatura en el extranjero: título de la licenciatura debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o apostillado en el país de origen y, cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
3. Las personas cuyos estudios antecedentes (bachillerato/licenciatura/maestría) hayan sido realizados en el extranjero deberán cumplir, en su caso, con los requisitos y trámites de revalidación que determine la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR), cuando resulten necesarios para el reconocimiento formal, el registro del título o grado y la obtención de la cédula profesional ante la Dirección General de Profesiones. Dichos trámites serán responsabilidad de la persona interesada e independientes de los requisitos establecidos por El Colegio para la obtención del título o grado.
4. Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o apostillada en el país de origen.
5. Documento de identidad (pasaporte).
6. Visa de residente temporal de estudiante que acredite su estancia legal en México, documento que debe tramitar ante el Consulado Mexicano en su país de origen. Cada año deberá entregar copia del refrendo correspondiente durante el tiempo de duración del programa.
7. Para los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español, comprobante de dominio del idioma español, emitido por alguna universidad o centro de enseñanza en un Nivel B2, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

En caso de que la documentación solicitada haya sido expedida en un idioma diferente al español, se deberá entregar con su respectiva traducción realizada por un perito oficial reconocido.

La Coordinación del Programa emitirá las cartas de aceptación, para que los alumnos extranjeros, residentes fuera de México, puedan realizar los trámites correspondientes ante las Embajadas o sedes consulares del gobierno mexicano, respectivas.

Los estudiantes extranjeros con estudios previos en México deben presentar copia del título o grado obtenido con el registro de la Dirección General de Profesiones.

Los asuntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Núcleo Académico Básico de la Maestría en Historia de El Colegio de San Luis.



@el_colsan

El Colegio de San Luis

El Colegio de San Luis, A.C.

www.colsan.edu.mx

INFORMES

Coordinación de la Maestría en Historia
c.historia@colsan.edu.mx

Asistente Coordinación Historia
laura.alvarado@colsan.edu.mx

Tel. (444) 8 11 01 01 ext. 4207

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A. C.
Parque Macul 155, Fracc. Colinas del Parque, C. P. 78294
San Luis Potosí, S. L. P. México

MÁS INFORMES

